



FECHA	CONCEPTOS
02	MÉRITO ARTÍSTICO INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA
03	RENTA VITALICIA A HÉROES DE MALVINAS MÉRITO ARTÍSTICO PECULIO
04	BECAS CADETES INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA
05	ESCUELAS ABIERTAS SAETA - 1ra FECHA
08	FONDOS PERMANENTES COPARTICIPACIÓN NACIONAL Y PROVINCIAL A MUNICIPIOS - 1ra. QUINCENA
09	HONORARIOS Y PASANTÍAS INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA
10	ALQUILERES RETENCIONES DE SUELDOS AMT - COMPLEMENTO PROV. (EMP. INTER.)
11	SUBSIDIOS-O.N.G. DESCENTRALIZACIÓN A MUNICIPIOS INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA
12	SECRETARÍA GRAL. DE LA GOBERNACIÓN - PROVEEDORES DE BIENES Y SERV. - UPAP COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA - PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS SAETA – 2da FECHA
15	COORDINACIÓN DE ENLACE Y RELAC. POLIT. - PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS SINDICATURA GRAL. DE LA PROV. - PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS MIN. DE PRODUCCIÓN Y DES. SUSTENTABLE - PROVEE. DE BS. Y SERVICIOS - SALTA FORESTAL
16	PODER LEGISLATIVO- PODER JUDICIAL- MINISTERIO PUBLICO – AUDITORÍA INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA
17	MIN. GOBIERNO, DD.HH., TRABAJO Y JUSTICIA - PROVEE. DE BIENES Y SERV. FONDO COMPENSADOR
18	MIN. DE DESARROLLO SOCIAL - PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS - I.P.P.I.S. MIN. DE DESARROLLO SOCIAL - TARJETA SOCIAL INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA
19	MIN. DE SALUD PÚBLICA - PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS HOSPITALES DE AUTOGESTIÓN- GESTIÓN COMUNITARIA SAETA -3ra FECHA
22	MIN. DE SEGURIDAD - PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS COPARTICIPACIÓN NACIONAL Y PROVINCIAL A MUNICIPIOS - 2da. QUINCENA REGALÍAS A MUNICIPIOS
23	MIN. DE TURISMO Y DEPORTES - PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS - CTRO. DE CONVENCIONES MIN. DE INFRAESTRUCTURA - OBRA SECRETARÍA DE FINANCIAMIENTO - OBRA INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA
24	MIN. DE EDUC., CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA - PROVEE. DE BIENES Y SERV. - I.M.D. COMEDORES ESCOLARES
29	SERVICIOS PÚBLICOS CENTRALIZADOS SAETA -4ra FECHA INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA
30	MIN. DE ECONOMÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS - PROVEE. DE BIENES Y SERVICIOS DGR - PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS
31	LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO E INCENTIVO DOCENTE

Las fechas establecidas para pagos de haberes del Sector Público Provincial, corresponden a fechas de acreditación en cajeros. Para el resto de los conceptos, hacen referencia a fecha de transferencia de la Tesorería General de la Provincia.